

Morir, morirás

Estas terribles palabras que se leen en el Génesis y que en si encierran el castigo del pecado original, son las que en el dia de difuntos vienen á la memoria de todos, mas digo mal, no vienen solas ni nosotros hacemos el más leve esfuerzo para recordarnos de ellas, sobre las que debiéramos meditar un momento siquiera cada veinticuatro horas, con lo cual evitariamos muchos de los males que nos aquejan; sino que las circunstancias todas del dia, son las que nos las presentan á la vista y las que nos impiden arrojarlas de nuestras mentes.

Morir, morirás nos dicen las campanas en sus lúgubres tañidos, con las cuales nos invitan á orar por los que fueron; y si aceptando su invitación nos dirigimos al templo antes de entrar en su sagrado recinto oiremos á los sacerdotes que en sus cánticos funerales elevados al cielo por los que moran bajo tierra, nos recuerdan el anatema contenido en aquellas palabras, y una vez que hayamos ingresado en aquel, nos parecerá que las luces que allí alumbran están formando las letras del Morir, morirás, y que para hacerlas imborrables y por ende cada vez más inteligibles brotan los suspiros y lágrimas de los que allí postrados ruegan por sus seres más queridos.

Mas, si por ventura lector no has tenido la desgracia de perder á ninguno de los que amas, ó si habiéndolo perdido te consideras con valor suficiente para ir á rogar ante la tumba de ellos, el terrible fin que te espera, lo encontrarás en los trajes enlutados, en los faroles y en las coronas que tropezarás camino del cementerio, y si por desgracia no eres creyente, ó si siéndolo eres tan fátuo que no quieres dar asiento en tu mente á las palabras que encabezan estas líneas, entra dentro y pregunta á los que allí están habitando y ellos con su sepulcral silencio, más elocuente, muchísimo más que todos los discursos que sobre este punto se puedan pronunciar, te contestarán Morir, morirás y la muerte como fiero león se arrojará á ti para devorarte cuando menos lo Pienses» y señalándote con los brazos de las cruces, que sobre sus tumbas se levantan, á las riquezas, mármoles y lujos que sus parientes allí nada. Vanidad de vanidades, todo vanidad», y entonces de seguro que al escuchar con atención las grandísimas enseñanzas que los muertos te presentan, no podrás menos de sentir flaquear tus Plernas, caer de hinojos, elevar la vista hacia lo

alto y juntamente con ella una plegaria por los que «desde lo profundo claman al Señor».

Hagamos esto todos y á la vez pidamos misericordia para los que quedamos. Miserere nostri, Domine, miserere.

Melodías de otoño

ELEGIA

Allá en la aldea blanca de mis mayores, donde el eco del mundo llega apagado, tengo yo un rinconcito lleno de flores dentro de un Campo-Santo abandonado.

Es el rincón humilde, verde y riente, donde duerme la virgen de mis canciones, donde una tarde fria, al sol poniente, enterraron con ella mis ilusiones.

Nunca falta una mano que, cuidadosa, ponga una lucecita por mi adorada, ni un ramito de flores sobre su losa, ni una oración que brote triste y callada.

Y cuando ya ha llegado la noche fria y se cierran las puertas del Campo-Santo, vaga entre los cipreses el alma mia derramando raudales de amargo llanto.

Entonces, una forma, ténue, indecisa, sale bajo la tumba de mi tormento; besa mi frence, lanza fugaz sonrisa y asciende á las regiones del firmamento.

Es el alma inocente de aquella muerta que escucha mi plegaria ferviente y pura, y refresca mi frente, pálida y yerta, dejándome una prueba de su ternura.

¡Oh mi amada inocente, niña bendita! Dugrme en paz en tu humilde lecho florido; que una calma inefable, calma infinita, reine en aquel sagrado rincón de olvido.

Que siempre habrá una mano, que cuidadosa ponga una lucecita por mi adorada, un ramito de flores sobre tu losa, y una oración que brote triste y callada.

José Santos Pérez.

Respondiendo á las dudas del tio Mariano

Creo que el despierto expositor de las dudas del tío Mariano debe estar impaciente por saber qué responden à ellas las Leyes y la Teología.

Hable por las leyes un Jurista, que yo, pobre servidor de éste y de todos los tíos Marianos, haré lo posible porque lleguen á su conciencia los dictámenes de la Moral cristiana.

El contrato del trabajo es nulo ó rescindible, por lo menos, siempre que sea notablemente injusto; y será notablemente injusto, siempre que en sus condiciones lesione derechos intangibles de las partes, ú otro tercero, aunque los contraventes ó el tercero damnificado consientan en las bases estipuladas.

Para evidenciar este principio hay que notar como existen derechos, de los que el hombre no puede despojarse: tal es, el derecho á la vida, á la reparación de las fuerzas y al alivio de las necesidades peculiares ordinarias del trabajador.

Así demuestra León XIII esta verdad: "Aunque un trabajador consienta en recibir un salario insuficiente para atender à sus necesidades, este contratro es injusto, porque existe un derecho fundado en la misma naturaleza, y por lo tanto más antiguo y poderoso que la voluntad de los contraventes, que exige la congrua sustentación de la vida-y el conveniente reparo de las necesidades del operario,

E-te salario se debe al trabajador de la justicia conmutativa y por su solo trabajo.

Son notables las palabras de la "Civiltà Cattólica, à este propósito. Comentando aquellas palabras del Génesis, "Comerás el pan con el sudor de tu frente, dice así:

"Si aplicándonos á nosotros mismos este testimonio biblico vemos en el una ley penal, aplicándoselo á nuestros semejantes, obtenemos una
importantisima ley mercartil. En el primer sentido tiene el divino oráculo forma de precepto negativo, en el segundo de positivo. Ambos preceptos se pueden expresar de modo proverbial concuatro palabras: Si el pan es sudor, el sudor es
pan, ó más claro: Quien no suda no debe comer
(negativo) El que suda tiene derecho á comer (positivo.,

Esto es: el trabajo es por si solo título suficiente para la congrua sustentación del trabajador.

Aun mas, el salario del obrero, si no por justicia cia conmutativa, si por justicia legal ha de ser bastante para atender à las necesidades de su familia.

La razon es obvia. La Sociedad necesita de la clase obra: esta clase no se perpetúa, no se propaga sino en la familia obrera cuya sustentación por ley de naturaleza compete al padre. Luego el salario de éste ha de ser suficiente para su familia

Si. pues, el operario laborioso y de buenas costumbres, que no concurre à la producción más que con su trabajo tiene por ley natural derecho al sustento propio, al de su mujer é hijos, síguese, lógicamente que, según los principios establecidos, el tío Mariano, que en la explotación agrícola pone ne sólo su trabajo, el de sus hijos y criados, sino que además coopera con su capital de semillas, aperos de labor, ganados y demás facto-

res de la producción, ha de tener derecho no sólo á la conveniente sustentación suya y de su familia, lo cual se debe á su trabajo; sinó también á ventajas proporcionadas al capital que emplea para el cultivo y que es todo menos la tierra.

De suerte que sólo en el caso de que el contrato fuera verdaderamente equitativo y por lo mismo en años buenos obtuviera el tío Mariano notables ganancias, capaces de resarcir proporcionalmente las pérdidas de los años malos, podría el señor Duque dispensarse de entrar á la parte de los daños ocasionados por las malas cosechas.

Pero como por desgracia suele suceder lo contrario, puede el tío Mariano estar bien seguro, si tal es su caso, de que la Moral católica no le obliga á vender sus propiedades para pagar al Duque la renta de su dehesa.

No sé si serán tan rectas, nuestras leyes, hijas del individualismo revolucionario; pero si no lo son deben serlo, y urge trabajar para que se reformen. Sobre la voluntad de una mayoria parlamentaria están los derechos de la naturaleza, la razón y la justicia.

El agudo narrador de las dudas del tío Mariano los aplicará á su caso y los directores de conciencia los expondrán á todos los tíos Marianos que se presenten.

Quiza alguno tilde esta doctrina de subversiva y socialista, a este respondo con el cardenal Maning.

—Señor, con estas teorias V. E. fomenta el socialismo.

-Yono sé, si fomento el socialismo; pero sé que lo que enseño es doctrina de Cristo.

Z. y Z.

La emigración

UN PARÉNTESIS

Frecuentemente oimos hablar de nuestros hermanos que en busca de trabajo con que atender à las necesidades de la vida marcharon à las ri cas Repúblicas Americanas y de ellos se refieren cosas capaces de alegrar al más sombrío y de hacer brotar deseos de emigrar hasta al más apegado al terruño; no parece sino que allí está Jauja y los que allí van no ha sido con otro objeto que el de disfrutar. Con noticias tan halagüeñas, nada tiene de particular que el contagio se vaya extendiendo y la plaga tome proporciones alarmantes.

No seré yo quien se atreva à poner en duda lo que nuestros paisanos en general nos dicen en sus cartas, y celebro en el alma que ellos (los que que tal cuentan) se encuentren allende los marcs sumidos en un mar de felicidades; pero esto no obstante me creo en la obligación de manifestar à los que aun se encuentran en sus casitas, eso si, preparando la maleta, que allí no es oro todo lo que reluce y aconsejarles que no se dejen fascinar por lo que desde allí les cuentan, pues, siendo cierto cuanto dicen, también es muy posible que allá vayan à dejar sus huesos después de sufrir calamidades sin cuento.

Prueba que en Buenos Aires no está la cosa como la pintan, á más de cartas llegadas en el último correo, el solo hecho de baberse constituido en aquella hermosa capital una sociedad que bajo el título de "Asociación Patriótica Española, tiene por objeto el acudir en auxilio de los españoles que careciendo de recursos y medios de proporcionárselos se encuentran en el más aflic-

tivo estado; y como el número de éstos es excesivo y tan benéfica Asociación no puede atender ahora á remediar las necesidades de todos ha solicitado de nuestro Gobierno y de la Compañía Trasatlántica la repatriación gratuita de los muchísimos que no desean otra cosa que volver á la tierruca que les vió nacer. Esto es lo que nos decia en el dia 10 de septiembre en el Diario Español de Buenos Aires la Asociación á que hacemos referencia y de la cual son estas palabras.

"Pues bien: todo esto no es bastante; más de mil compatriotas, esperan ser repatriados, pues existen seiscientas solicitudes pendientes; muchos casos de humanidad no pueden ser atendidos por falta material de recursos.

Por estas consideraciones la ejecutiva de la Asociación Patriótica Española ruega á los españoles todos de la República se anoten como socios de la misma con la cuota mínima de un peso mensual ó más si fuera su voluntad.

Al mismo tiempo pide a todas las sociedades españolas contribuyan con una cuota mensual de mayor ó menor categoría que aumentará los fondos de beneficencia de la misma y permitirá dar más amplitud á su actual acción benéfica — Buenos Aires, 10, Septiembre de 1908.—José Gonzalez Pellicer, presidente: Enrique Vera y Gonzalez, secretario "

Y cosa parecida, sino es que la situación es más lamentable, ocurre à nuestros compatitotas que han ido à las demás repúblicas, como viene à confirmarlo la carta que escriben gran número de obreros españoles y que inserta en su número 726 correspondiente al dia 24 de los corrientes La Lucha de Clases, periódico que se publica en Bi bao y à la cual antepone el epígrafe de "Ecos de la emigración, Dice así:

"Buenos Aires 23 septiembre de 1908.

Señor Director de La Lucha de Clases

No puede ser peor ni más triste la situación de los emigrantes que aqui arriban después de pasar grandes calamidades en la travesía. Y menos mal que aqui hay un asqueroso barracón que con el pomposo nombre de hotel sirve para albergar á los emigrantes por espacio de seis días En Chile, ni siquiera eso: allı se deja al emigrante en

plena calle, y como por desgracia el emigrante no puede disponer de dinero, se encuentra com pletamente abandonado.

En Chile hay colocación, pero ¿en qué forma? Mucho trabajo, poco jornal y mal mirados, sobre todo a los españoles, de los cuales se hace burla hasta en la calle.

Y que no piensen los obreros en declararse en huelga, porque se exponen à que les suceda lo que à los del ferrocarril en la última huelga de Antofagasta, donde por el solo hecho de reunirse en mitin en la plaza pública fueron traidoramente fusilados centenares de ellos. Los detalles de esta sangrienta lucha ya los publicaron los diarios de todos los países. Los obreros que lograron escapar, fueron tachados de anarquistas y condenados á castigos feroces. Alguno que protestó, fué fusilado.

Tanto en Chile como en la República Argentina andan vagando cientos de españoles que, deseando marchar á su patria, no disponen de recursos para ello.

Mal se está en España, pero es preferible vivir ahí, que no venir à estos lejanos países donde nadie se cuida de remediar las desdichas que tenemos que sufrir los emigrantes.

(Siguen las firmas.),

A lo hasta aquí escrito considero innecesario añadir ni una palabra más. Solo pido á mis lectores me dispensen esta digresión ó paréntesis en el plan que me había trazado, pues juzgo á esto de mayor utilidad por ser de carácter más práctico. Solo falta que lo que aquí digo se haga saber á cuantos abrigan propósitos de emigrar á fin de que no se puedan llamar á engaño. Y de que así ha de suceder tiene confianza plena el servidor de todos

SALIS.

Combatir por sistema

Jamás se ha visto cosa parecida. Hombres manantes del progreso, entusiastas por los adelantos del siglo, fieles propagadores de la civilización, de las artes y de las ciencias, se encuentran à cada paso, y que por estos fines trabajan con ahinco a medida de sus fuerzas.

Tampoco es raro encontrar individuos indiferentes à todas estas cosas y que nada hacen... permaneciendo indolentes ante la marcha progresiva de los adelantos modernos..... pero hombres y s que tenazmente se opongan á ellos, que traten de impedir su implantación por todos los medios po- pe sibles, ¿los habeis visto alguna vez? hombres que empleen el poquisimo sentido común que tienen, en entorpecer é impedir esos adelantos, ¿donde los encontrareis? ... ¿Donde? Volver la vista à des de obscuros pueblos de este partido, a Villar de Puerco y Villar de Ciervo, y alli os encontrareis con unos cuantos... seres, que ponen todo su conato en entorpecer con tesón y empeño inaudito, digno de mejor causa, la instalación y tendido del cable para la luz eléctrica que la compañía Hidro-Eléctrica del Agueda tiene proyectada y cuvo fluido ha de alumbrar à esta ciudad.

Los vecinos de dichos pueblos que apasionadamente y por capricho se oponen a tal adelanto, que para los demás de este partido tantos beneficios puede aportar, debieran recapacitar un porco y pensar que nada han de conseguir, si no es la irrisión y la burla de todas las personas sensatas.

Sin temor à equivocarnos, pudieramos afirmar que la mayoría de los que se oponen à la colocación de los postes, lo hacen sugestionados por palabras alagadoras y engañosas, que les dirigen por caminos extraviados, que de continuarlos podrán adquirir con tales medios, triste celebridad que les rebaja ante los demás pueblos.

Ved como los más insignificantes caserios se afanan constantemente por obtener dichos adelantos, los que una vez conseguidos, se enorgullecen y glorian de ellos.

No à todos los habitantes de dichos pueblos habrá que contaminarlos con el título de retrógados, pues deben ser honrosas excepciones las personas ilustradas de los mismos; pero ¿qué sirven los consejos y amonestaciones de estos poces contra la testarudéz de la mayoría?

Se impone, por lo tanto, que las personas de influencia interpongan su valimiento poro con esos obstruccionistas à fin de conseguir aquello que de cerca nos interesa, ya que para obtener en esta ciudad la luz eléctrica con más economía que hasta ahora, es preciso conseguir antes que los excelentisimos señores habitantes de Villar de Ciervo y Villar de Puerco den su consentimiento.

Sería bochornoso que por cuatro intransigentes que piensan sacar millonadas de la expropiación tuviésemos que privarnos de los beneficios de la

pz; ¿ esperan que una comi-ión de esta ciudad su Ayuntamiento vaya con el sombrero en la mano, á pedirles su venia? Si en eso consiste, díganlo al momento.

P. P.



El dia 23 y hora de las tres falleció repentinamente en esta ciudad la señora Viuda de Cuadrado, dueña de esta imprenta.

Era doña Eugenia Pino, de caracter afable y cariñoso para con todos; pero de modo especialí simo para con los afligidos, à los cuales procuraba suministrarles algo de consuelo con sus dul ces y persuasivas palabras. Y decimos persuasivas porque era ella de esos seres à quien Dios parece que ha destinado para sufrir en este mundo y sufrir con resignación; y no hay duda que si algo dá consuelo al corazón humano y mitiga sus penas, son las palabras de otro corazón que haya andado el camino del dolor.

De espíritu compasivo, tomaba parte en las desgracias de todos y asociaba sus oraciones á las de las familias que lo necesitaban y rogaba por todos los que morian aunque no los conociera, solo por su ardiente caridad para con las Animas del Purgatorio, las cuales sin duda rogarian al Omnipotente por la que pocas horas antes había asistido á la novena que en sufragio de ellas se celebraba en la Capilla del Cementerio.

Su vida la pasó siempre entretenida y los que de cerca la tratamos, podemos asegurar no ha berla visto nunca ociosa. Fué madre amantísima y en la educación de sus hijos procuró siempre el mayor cuidado inculcándoles el amor al trabajo.

Gustaba de las prácticas religiosas, y raro era el dia que se quedaba sin pasar un rato en compañía de Jesús Sacramentado, al que recibia con frecuencia en su pecho y recibió el dia de su muerto

muerte.

Esto que puede considerarse como un rasgo de la Divina. Providencia, lo mismo que el haber

la Divina Providencia, lo mismo que el haber ocurrido su muerte en el dia en que daba princi pio la novena de Animas, de las cuales era devola, juntamente con la grandiosa manifestación de duelo que tuvo lugar en su entierro y funerales, en cuyos actos bien puede decirse que tuvielon representación todas las familias mirobrigenses, nos consuela algún tanto en el dolor que

experimentamos con tan inesperado lance, lo cual creemos que sucederá también á sus hijos á quien consideramos innecesario decirles lo que la sentimos, toda vez que saben lo que se la quería en esta casa.

A nuestros lectores pues, suplicamos que de ella no se olviden y la tengan presente en sus oraciones.

R. I. P. A.



El dia 4 de noviembre es el primer aniversario de doña Teresa Rivera

Su hijo don Prudencio Rodríguez, ruega á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

250 pesetas pueden ganarse comprandó an es del 22 de Diciembre una borella de Alcohol desnatura-lizado marca SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

De venta: En la Droguerla de don José Pérez Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el ilustre abogado de Salamanca don Celso Romano Zugarrondo, que ha estado en esta ciudad con motivo del pleito que se sigue en este Juzgado, sobre nulidad del testamento de doña Sinforosa Vázquez.

SE NECESITA un aprendiz en la confiteria de Escanilla, calle del Estanco número 5.

Con motivo dei fallecimi into de su señora madre, se encuentran entre noso ros nuestro buen amigo don Eduardo Cuadrado y su esposa.

SE VENDE la casa número 23 de la Plaza Mayor; del precio y condiciones informará el letrado don Nicanor Gallo.

Nuestro particular amigo don Emilio Corvo, oficial de Telégrafos en la estación de Tamames, ha escrito un drama, en dos actos y en verso titulado Ricardo el Pescador que se ha estrenado en el teatro de dicha villa, haciendo las delicias del público que tributó al petit Echegara y unánimes aplausos y grandes elogios.

Nosotros desde estas columnas le felicitamos muy de veras deseándole á la vez nuevos éxitos en teatros de más importancia

Ha fallecido en esta ciudad don Luis Rodríguez Parreño.

Enviamos à su familia nuestro más sentido pésame.

Continúan mejorando de sus enfermedades, doña

Manuela Lemus, doña Manuela Rodríguez, la señorita Luisa García, don Jacinto Sánchez y el joven estudiante señor Pesquero.

Dehesa en arriendo.—El día 5 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento, en pública subasta, de los aprovechamientos de la dehesa denominada «Monte Morcillo», sita en término municipal de Coria (Cáceres), en casa de don Argimiro Pizarro, residente en dicha ciudad de Coria

Destinos: A mandar el destacamento de Infanteria de esta plaza el teniente coronel don José Ferrero Lòpez; à las factorias el auxiliar de segunda clase de Administración Militar don José Quera; à la provincia de Cáceres de jefe de los servícios agronómicos, el joven Ingeniero don Victor Risueño Muriedas; y à la estación telégrafica de esta ciudad, la distinguida señorita Luisa Martínez Ortíz, hermana politica de nuestro buen amigo el capitán de Infanteria don Prudencio Rodríguez Rivera.

De paso para Villamiel se han detenido unos dias en esta ciudad el joven Julio Bacas que acompañaba á su bella hermana señerita Pura.

En el palacio de los Condes de Montarco se ha hospedado don Honorio Maura, hijo del Presidente del Consejo de Ministros, al que obsequiaron con una escursión cinegética.

Según rumor que llega hasta nosotros, en Carpio de Azaba se produjo un alboroto producido por un individuo enyo nombre ignoramos, pero si sabemos que hubo amenazas con arma de fuego y la campana llamó á los somatenes.

¿Tendremos en Castilla la segunda edicción del Pernales? Por hoy nada más.

Ha salido para Madrid don Clemente de Velasco y su distinguida familia, y para la Coruña don José Taboada, padre político del diputado á Córtes por este distrito.

El inspector de primera enseñanza de la zona de Sequeros don Eulalio Escudero, hace unos dias se encuentra en esta ciudad girando una visita á las escuelas municipales y particulares.

CULTOS

Dia 1.º de noviembre.—Domingo.—Dominica 1.ª de noviembre y 21.ª después de Pentecostés.

La Fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral. A las nueve exposición de S. D. M. misa solemne, Te Deum y reserva. Capilla de Cerralbo. A las diez, misa rezada.

Capilla del Cementerio.—A las nueve misa y ejercicio del último dia de novena

Parroquias.—Misa conventual á las nueve. Dia 2.—Lunes—Conmemoración de los fieles difuntos.

Capilla del Cementerio.—A las nueve, oficio por todos los fieles difuntos y sermón á cargo del diácono don Romunido Sánchez Iglesias.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado. (SUCESORES)

Cálices de Plata

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

EUSTAQUIO GALLEUA

Gafas y Lentes de Roca precisión

v niedras nrecinsas

- SS Cook June

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de en embutidos de en embuchados, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las Farmacias y Droguerías

Depósitos. En Madrid: Señores Pérez, Martin Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

c) Ministerio de Cultura 2007

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludi-mo, según tiene ya comprobado, son las

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol, y de G. Salicio, y Drogneria de Gregorio G. Camisón, al precio de 2.50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Don Ceferino S. Dominguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre JEREZY COGNAC del Marqués del Marqués

Real Tesoro Gran diploma de honor de Medalla de Oro ,y gran premio en la última exposición de Madrid

Compañia Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE SERVICIO POSTAL RAPIDO

VAPORES CORREOS MAGNIFICOS HAMBURGUESES VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña-Para la Habana, Veracruz y Tampico, los dias 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles: asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUNA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

EL FENIX AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Capital asegurado hasta el 30 de junio de 1908.

Pesetas 33.990.763'05.

Operaciones en los ramos siguientes: Seguro de incendio de cosechas. Seguro de vida de ganados.-Seguro contra el robo de gara lo.

EL FENIX AGRÍCOLA es la primera socie lad que ha implantado es. Para más detalles, dirigirse al delegado te último seguro:

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3 .- Ciudad Rodrigo.

Aceite de Higadode Bacalao con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1'50 idem,

Puntos de venta: En la farmacia del AUTOR y en las Droguerias de don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanua.

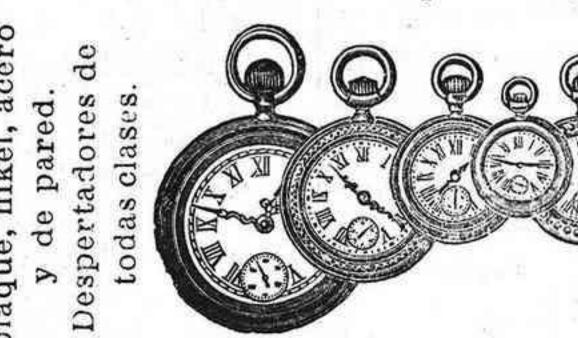
SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas. - Se colocan relojes de torre.

Se hacen tora clase de composturas y se garantizan por dos años.



Depósito de Bicicletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Be jar, 9; done tambien encontrarán un extenso y variado surtido en todos los árticulos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camiseria, Corbiteria, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

DROGUERIX

Don José Pérez Martin

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11 CIUDAD RODRIGO

- W. 25 25 - W-

Desde esta techa á fin de diciembre se venderán todos los artículos de drogueria medicinal é industrial que traba ja esta casa, à precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal, se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.=Madrid.

CIERRE DE PPERACIONES

26 de octubre 1908

ASOCIADOS. . . 82.538 CUOTAS.... 163.006

CAPITAL PTAS. . 5 350 000

17 de octubre 1908 82.350 ASOCIADOS. . .

CUOTAS. . . . 162.513 CAPITAL PTAS. . 5-325.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce à los veinte anos una pension VITALICIA cuya cuantia puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Es tatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTIN. fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Cindad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

JARABE DE HEMOGLOBINA Farmacia de J. G. SALICIO de García Mayor.

Medicamento muy recomendado para combatir la auemia: muy agradable al paladar.=Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

(c) Ministerio de Cultura 2007